



Avanza en la Cámara de Diputados la reforma de "supremacía constitucional"



Sin apoyo de la oposición y con el descontento de la misma, en la Comisión de Puntos Constitucionales, **Morena y sus aliados aprobaron este lunes la minuta de la iniciativa de reforma "supremacía constitucional"**. Con esto, ahora la propuesta de reforma pasará al pleno el **miércoles 30 de octubre** para su discusión y después votación.

Cabe recordar que la iniciativa propone cambios al artículo 107 y al 105 de la Constitución Mexicana y, en general, **busca blindar a las reformas constitucionales del juicio de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional**, acciones que, por ejemplo, se han implementado contra la polémica reforma judicial.

<https://www.binoticias.com/nacional/avanza-en-la-camara-de-diputados-la-reforma-de-supremacia-constitucional>